

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

### AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2017

#### INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX, en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, realizó una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas enfocada a la gestión en la vigencia 2017.

Esta audiencia se realizó sobre los siguientes ejes temáticos: Crédito Educativo; Fondos en Administración y Alianzas Estratégicas; Internacionalización; Fondo Contingente al Ingreso; Colombia Científica; Gestión Comercial; Gestión Financiera; Proyectos 2018.

Los objetivos generales de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, fueron los siguientes:

- Presentar un informe sobre la gestión realizada por el ICETEX durante la vigencia 2017.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión del ICETEX.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Proporcionar un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos del ICETEX y la ciudadanía.

#### PROCESO DE CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN

Con el fin de incentivar la participación ciudadana en la audiencia, el ICETEX, a través de la Oficina de Comunicaciones realizó la convocatoria correspondiente en los siguientes medios:

- El 21 de marzo de 2018 se efectuó publicación de invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017 a través del Diario Oficial. Igualmente se elaboraron y cursaron invitaciones a los entes de control, veedurías



ciudadanas, asociaciones, gobernaciones, alcaldías y representantes legales de distintos organismos gubernamentales y académicos, entre otros.

- Se publicó en el sitio Web de la entidad el aviso de convocatoria y la invitación a la ciudadanía en general, a participar en el evento, dando la posibilidad al público de consultar el Informe de Gestión, así como también, la opción para formulación de preguntas y elección del tema de interés.
- Se emitieron mensajes de invitación a participar en la audiencia pública a través del chat de la entidad, con el propósito de fomentar la interacción con los usuarios.
- Se divulgó a través de pantallas ubicadas en los diferentes puntos de atención de la entidad.
- Fueron fijados avisos, promocionando sobre la realización de la audiencia pública e invitando a participar en la misma.

## **INFORME PREPARADO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA**

Con el fin de ilustrar a la ciudadanía acerca de la gestión realizada por el ICETEX, la presentación realizada por el Presidente de la entidad, fue elaborada con base en el Informe de Gestión de la vigencia 2017, el cual aparece publicado en el sitio Web institucional.

<http://www.icetex.gov.co>

## **REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

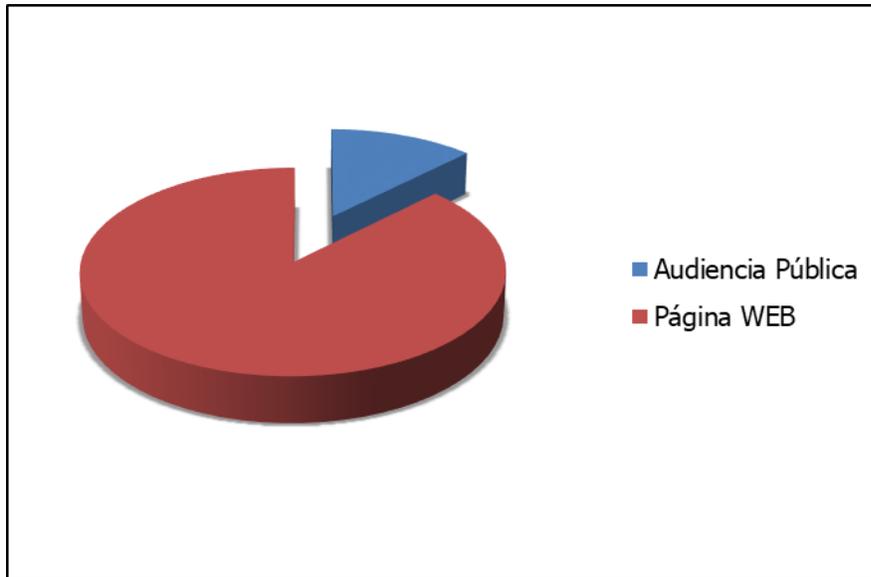
La audiencia pública se realizó el día 20 de abril de 2018, en el horario de 10:00 a.m. a 11 a.m., en las instalaciones de RTVC.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA AUDIENCIA**

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas se dio respuesta por parte del Presidente y Vicepresidentes a los interrogantes planteados por los asistentes al evento y los recibidos por otros medios.



MEDIO UTILIZADO	No. PREGUNTAS RECIBIDAS	PORCENTAJE
Audiencia Pública	3	12,50
Página WEB	21	87,50
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100,00</b>



## REGISTRO DE ASISTENCIA

De acuerdo con los registros en las planillas destinadas para el efecto, la Audiencia Pública registró la asistencia de 90 ciudadanos.

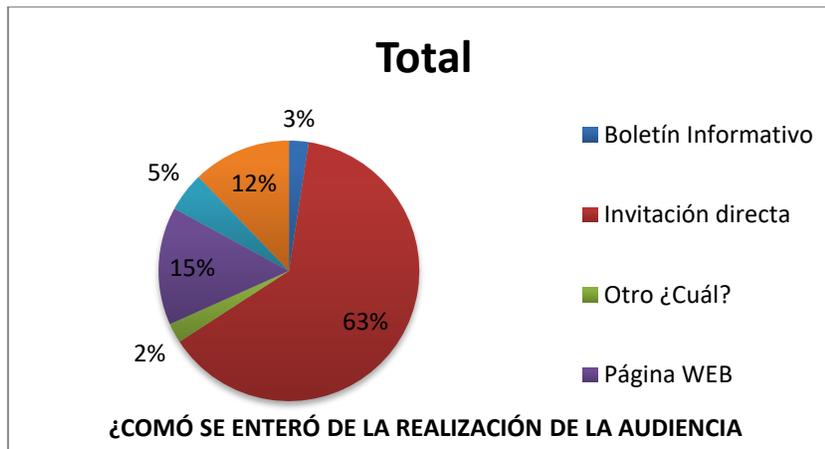
## EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Una vez culminada la audiencia, los asistentes diligenciaron los formularios de evaluación suministrados para el efecto. En total se recibieron 41 evaluaciones y de acuerdo con los porcentajes asignados a cada una de las preguntas se reportaron los resultados que se indican en los cuadros y gráficos siguientes:

### Como se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

Etiquetas de fila	Cuenta de Encuesta No.
Boletín Informativo	1
Invitación directa	26

Otro ¿Cuál?	1
Página WEB	6
Por aviso Público	2
A través de la comunidad (en blanco)	5
<b>Total general</b>	<b>41</b>



**De 1 a 5 indique el nivel de satisfacción frente a la audiencia (Donde 5 es excelente, 4 sobresaliente, 3 aceptable, 2 insuficiente y 1 deficiente) en los siguientes aspectos:**



**De 1 a 5 indique el nivel de satisfacción frente a la audiencia (Donde 5 es excelente, 4 sobresaliente, 3 aceptable, 2 insuficiente y 1 deficiente) en los siguientes aspectos:**



## Observaciones y Sugerencias

Etiquetas de fila	Cuenta de Encuesta No.
(en blanco)	28
La logística fue buena, convocatoria cumplió con lo endicado en la norma, el contenido fue excelente, la transmisión fue en directo y el publico se entero de los resultados que proyecta el ICETEX.	1
Gustó la dinámica participativa y testimonio de la Rendición de Cuentas	1
Lo felicito por el orden en la realización de esta Rendición de Cuentas, sigan así	1
Se debería realizar Rendiciones más enfocadas en los productos de ICETEX.	1
Gracias	1
Un formato amigable para los jóvenes	1
Las sillas y ubicación del año pasado eran más cómodas	1
La calidad de los puestos de la audiencia esto es comodidad	1
Felicitaciones	2
Falta un poco mas de interacción con el publico	1
Sillas muy incomodas	1
Las silas sentarse estaban muy incomodas y maltratadoras	1
<b>Total general</b>	<b>41</b>

## CONCLUSIONES

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior



1. **Nivel de participación de organizaciones sociales:** Fueron convocados entes de control, veedurías ciudadanas, asociaciones, gobernaciones, alcaldías, representantes legales de distintos organismos gubernamentales, académicos y ciudadanía en general.
2. **Gestión Administrativa:** La Audiencia Pública fue preparada y coordinada por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación.
3. **Realización de la Audiencia:** La convocatoria fue realizada de conformidad con las disposiciones vigentes y se llevó a cabo el 20 de abril de 2017 de 10:00 a.m. a 11:00 a.m., en la cual fueron presentados los siguientes temas: Crédito Educativo; Fondos en Administración y Alianzas Estratégicas; Internacionalización; Fondo Contingente al Ingreso; Colombia Científica; Gestión Comercial; Gestión Financiera; Proyectos 2018.
4. **Espacios de interlocución con la ciudadanía:** La entidad proporcionó espacios de interacción con la ciudadanía a través de correo electrónico, redes sociales y personalmente durante la audiencia. Es así como, durante la audiencia se dio respuesta por parte del Presidente y Vicepresidentes de la entidad a los interrogantes recibidos de los asistentes al evento y ciudadanía en general.
5. **Estrategias de Comunicación:** A partir del 21 de marzo de 2018 se invitó a participar activamente a la ciudadanía en general, utilizando para el efecto, publicaciones en el Diario Oficial, en redes sociales y en la página web de la entidad. Igualmente se cursó invitación a veeduría ciudadana, organismos, medios, academia, asociaciones y organismos de control, entre otros.
6. **Establecimiento de Contenidos.-** Fueron presentados por el Presidente de la entidad en la audiencia pública, los contenidos temáticos señalados en el presente documento, suministrando explicaciones a los asistentes, cumpliendo así con los parámetros establecidos para este tipo de evento. Igualmente intervinieron los siguientes Vicepresidentes de Crédito y Cobranza, Financiera y Operaciones.
7. **Calidad de la Información.-** La información presentada en la audiencia fue consolidada y revisada por parte del Despacho del Presidente de la entidad. La misma resultó suficiente, clara y confiable.

Las anteriores conclusiones tienen como base los parámetros de evaluación del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.



El citado mecanismo de participación ciudadana se fundamentó en los siguientes elementos; información, dialogo e incentivos, los cuales permiten al funcionario público ilustrar a la ciudadanía acerca de la gestión realizada.

La entidad en las diferentes etapas cumplió con el establecimiento de mecanismos de participación y una estrategia de comunicaciones que permitió por diversos medios, que la ciudadanía pudiera hacer parte de la misma y contar con retroalimentación, como base fundamental del ejercicio, lo cual permitió evidenciar que el proceso que culminó con la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía el pasado 20 de abril de 2018, se observó adecuado en todas sus etapas.

***OFICINA DE CONTROL INTERNO***  
***Mayo 09 de 2018***

